

## PREGUNTAS FRECUENTES

### PRUEBAS DE ACCESO

#### ¿Cómo me puedo apuntar? ¿Dónde me informo?

Toda la información de convocatorias, cómo formalizar la inscripción, etc. se encuentra en la web: [www.tecnicosdeportivosmontana.com](http://www.tecnicosdeportivosmontana.com), en el apartado “Pruebas de acceso”.

Las pruebas de acceso para **nivel I y II de Barrancos, Escalada y Media Montaña** se suelen realizar a finales de **mayo**, por lo que hasta unos meses antes no sale la convocatoria.

Las de **Alta Montaña** nivel II y III se van haciendo cada año en una comunidad de acuerdo con el proyecto ARCE. Suelen ser para **enero**.

En la convocatoria aparecen los requisitos y la forma de inscripción, que se realiza en el **IES Baltasar Gracián**.

#### ¿Se pueden hacer pruebas de acceso para 2 niveles a la vez? ¿Y para diferentes especialidades?

**SÍ**, lo único que hay que tener en cuenta es la caducidad de las mismas (18 meses) y el calendario de las pruebas de acceso (es ajustado, por lo que hay que contar con realizarlas con menos tiempo de descanso que el resto de aspirantes).

#### ¿Se pueden convalidar parte de las pruebas por su superación en anteriores ediciones y/o especialidades?

**NO** se aplica ningún tipo de convalidación sobre pruebas de acceso, salvo los casos recogidos en el RD 1363/2007, en relación a deportistas de alto nivel.

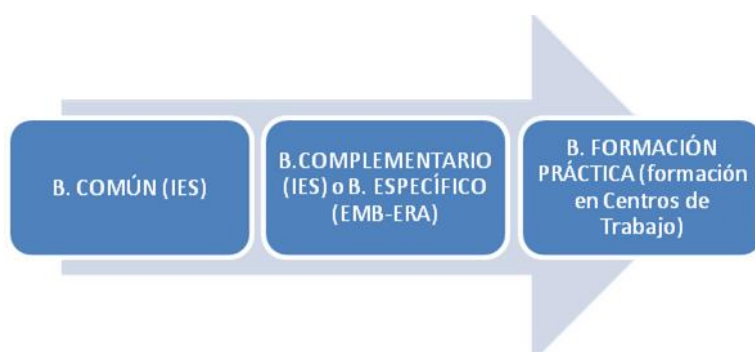
### CURSOS

#### ¿Se puede hacer el Bloque específico antes que el Bloque común?, ¿y el Bloque complementario?

El Bloque específico **NO** se puede hacer antes que el Bloque común pero **SÍ** antes del Bloque complementario.

En todo caso lo habitual en nuestro Centro es cursar el Común y el Complementario al mismo tiempo en el IES Baltasar Gracián. Cuando un alumno ya tiene cursado o convalidado el Bloque Común, se le da la posibilidad de cursar el Complementario a distancia (en fórmula semipresencial).

El Bloque de Formación Práctica siempre será el último en cursarse.



### ¿Qué se puede convalidar? ¿Cómo?

El **Bloque común** se puede convalidar si tienes una titulación deportiva reconocida a nivel estatal del mismo nivel, así como por la Licenciatura o Grado de CC. Actividad Física y del Deporte. Con otros títulos de grado superior, como el T.A.F.A.D. o la Diplomatura de Magisterio de Educación Física se pueden convalidar algunas materias.

El **B. Complementario** sólo es convalidable cuando ya se haya cursado en la misma especialidad deportiva, independientemente del Centro o Comunidad Autónoma.

En el **Bloque específico** se puede convalidar alguna materia con la titulación específica.

El **Bloque de Formación Práctica** también se puede convalidar acreditando una determinada experiencia profesional acorde con cada nivel.

Todas las convalidaciones se tramitan mediante el IES Baltasar Gracián.

### ¿Se pueden hacer 2 niveles en el mismo curso académico? ¿Y 2 especialidades?

Sí, lo único que hay que tener en cuenta es la caducidad de las pruebas de acceso (18 meses) y el calendario, sabiendo que hay que realizar el Bloque de Formación Práctica y tener todo superado.

Para hacer 2 **especialidades** en el mismo curso únicamente habría que tener en cuenta los calendarios, ya que son cursos independientes.

### ¿Se puede entrar directamente al nivel II? ¿Y al nivel III?

**NO**, hay que superar el nivel I.

Al nivel III **tampoco**, hay que contar con la titulación de Grado Medio en Alta Montaña y Escalada.

### ¿Cómo se hace la matrícula?

Para el **Bloque común, Bloque complementario y Bloque de Formación Práctica**, en el IES Baltasar Gracián.

Para el **Bloque específico**, mediante el formulario *on line* de la página web: [www.tecnicosdeportivosmontana.com](http://www.tecnicosdeportivosmontana.com), apartado de "MATRICULA ...-...".

### ¿Cuándo se obtiene el título de Técnico Deportivo? ¿Y de Técnico Deportivo Superior?

El título de **Técnico Deportivo** se obtiene tras finalizar el nivel II de cualquier especialidad, previa solicitud del interesado en la Secretaría del IES Baltasar Gracián (no se tramita de oficio).

El título de **Técnico Deportivo Superior** se obtiene tras finalizar el nivel III de cualquier especialidad, previa solicitud del interesado en la Secretaría del IES Baltasar Gracián (no se tramita de oficio).

**¿Dónde se piden los títulos o los certificados?**

Si son **titulaciones anteriores al 2003**, en la Federación Española de Montaña y Escalada (FEDME).

Si son **posteriores al 2003**, en el IES Baltasar Gracián (974 54 01 57).

**Información:** [www.tecnicosdeportivosmontana.com](http://www.tecnicosdeportivosmontana.com)

**Consultas Bloque específico:** [tdm4@prames.com](mailto:tdm4@prames.com) / 976 10 61 70

**Consultas Bloque común, complementario y de formación práctica:** [iesgraus@educa.aragon.es](mailto:iesgraus@educa.aragon.es) / 974 54 01 57